ALCALDÍA DE ENVIGADO

BPAG_A

324 - TRANSFERENCIA ELECTRONICA

Documento de Pago : 324 - 202601957 **Fecha :** 25-FEB-2026

Cuenta Pagadora : 294129622 - BANCO DE BOGOTA AHORR.R.PROPIO

Documento de Causación: 202-202514593 **Radicado :** 91643

Contrato: ENV-11-30-1519-25-LOTE 1 **Acta de pago :** 02

Tercero : 860066674 - MUEBLES ROMERO S.A.S

Beneficiario : 860066674 - MUEBLES ROMERO S.A.S

Cuenta Beneficiario	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta
025000886	BANCO DE BOGOTA	C

Concepto: ACTA PAGO 2 CO ENV-11-30-1519-25-LOTE 1 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES - DEPENDENCIAS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- LOTE 1, APROBADO MEDIANTE ACUERDO NUMERO 029 DE 2025.

Cuenta		Descripción	Valor
202	202514593	MUEBLES ROMERO S.A.S	941,164,692.69
			941,164,692.69

Elaboró

Revisó

Aprobó

Fecha de Aplicacion: 25-FEB-2026 Usuario: ELIDARRAGA Terminal: ENVIGADO\ALCTESPRO19

ALCALDÍA DE ENVIGADO

Vence 03/03/26
45 d. hábiles

06 ENE 2026
4:44pm

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario :	MUEBLES ROMERO S.A.S		**CC-NIT:** 860066674		31-12-2025
Direccion :	CR 70 31 45 SUR BRR CARVAJAL	**Telefono :**	300-3229039	**Fecha Vencimiento :**	31-12-2025
Observacion:	ACTA PAGO 2 CO ENV-11-30-1519-25-LOTE 1 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES - DEPENDENCIAS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- LOTE 1, APROBADO MEDIANTE ACUERDO NUMERO 029 DE 2025.			**Valor Bruto :**	1,020,488,368.69
				CXP. No.	202 — 202514593
				Factura No.	F — 1059
Soporte :	CONTRATO No. ENV-11-30-1519-25-LOTE 1 02			**Tipo Cuenta:**	
N. Cta Bancaria:	ACTA	**Nombre Entidad Financiera:**			

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO 7/1000	.7	.00	6,002,873.00	857,553,250.69
Total Cargos y Retenciones :		162,935,118.00	79,323,676.00	

Deducciones en el Pago

Concepto	%	Retención	Valor Base

Total Deducciones :

NETO A PAGAR : $ 941,164,692.69 NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESO(S) CON 69/100 M/CTE

ESTADO ACTIVO

SALDO :$ 941,164,692.69

RADICADO: 91643

CONRADO ANTONIO ESPINOSA ESPINOS	LUIS FELIPE ROSSO RICAUTE	NELSON ENRIQUE MONSALVE
Elaborado Cuentas por Pagar	Solicitado Por:	Autorizado Por:

REVISADO
Tesorería

ALCALDÍA DE ENVIGADO

CUENTA POR PAGAR

Beneficiario : MUEBLES ROMERO S.A.S **CC-NIT:** 860066674 **Fecha:** 31-12-2025

Direccion : CR 70 31 45 SUR BRR CARVAJAL **Telefono :** 300-3229039 **Fecha Vencimiento :** 31-12-2025

Observacion: ACTA PAGO 2 CO ENV-11-30-1519-25-LOTE 1 ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES - DEPENDENCIAS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- LOTE 1, APROBADO MEDIANTE ACUERDO NUMERO 029 DE 2025.

Valor Bruto : 1,020,488,368.69

CXP. No. 202 202514593

Factura No. F 1059

Soporte : CONTRATO No. ENV-11-30-1519-25-LOTE 1 02

Tipo Cuenta:

N. Cta Bancaria: **Nombre Entidad Financiera:**

Conceptos de Gasto, Costo, Compra o Traslado de Recaudos a Tercero

Concepto	Descripcion del Concepto	Valor del Concepto
5911	Materiales y Suministros - Gasto Administracion Central	176,549,415.07
5911	Materiales y Suministros - Gasto Administracion Central	315,032,448.50
5030	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	365,971,387.12

Movimiento Presupuestal

RP	Codigo	Fuente	CI	Cta. Financiera	Valor
20253099 1	2320101004010102004599008000000011300001002077 9	3 - 100	01	RP	528,906,505.12
20253099 4	2320201003000000004599008381110611300001002077 9	3 - 100	01	RP	176,549,415.07
20253099 3	2320201003000000004599008381220111300001002077 9	3 - 100	01	RP	315,032,448.50

Movimiento Contable

Cta. Contable	Descripcion	Tercero	CI	Debito	Credito
151490	Otros materiale y suministros	860066674	01	176,549,415.07	
151490	Otros materiale y suministros	860066674	01	315,032,448.50	
16350301	Muebles y enseres	860066674	01	365,971,387.12	
16350301	Muebles y enseres	860066674	01	162,935,118.00	
240101	Bienes y servicios	860066674	01		294,870,373.00
240101	Bienes y servicios	860066674	01		481,044,066.69
240101	Bienes y servicios	860066674	01		165,250,253.00
24072201	Estampilla IUE	860066674	01		1,463,886.00
24072201	Estampilla IUE	860066674	01		706,198.00
24072201	Estampilla IUE	860066674	01		1,260,130.00
24360801	Compras generales declarantes 2,5%	860066674	01		7,875,811.00
24360801	Compras generales declarantes 2,5%	860066674	01		9,149,285.00
24360801	Compras generales declarantes 2,5%	860066674	01		4,413,735.00
243625	Impuesto a las ventas retenido	860066674	01		24,440,268.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	860066674	01		2,205,227.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	860066674	01		1,235,846.00
243627	Retencion impuesto de industria y comercio - Compra	860066674	01		2,561,800.00
41057689002	Estampilla Adulto Mayor	860066674	01		7,319,428.00
41057689002	Estampilla Adulto Mayor	860066674	01		3,530,988.00
41057689002	Estampilla Adulto Mayor	860066674	01		6,300,649.00
41057689003	Estampilla Procultura	860066674	01		1,829,857.00
41057689003	Estampilla Procultura	860066674	01		1,575,162.00
41057689003	Estampilla Procultura	860066674	01		882,747.00
41100107	Tasa prodeporte contratos adjudicados por el Municpi	860066674	01		1,097,914.00
41100107	Tasa prodeporte contratos adjudicados por el Municpi	860066674	01		529,648.00
41100107	Tasa prodeporte contratos adjudicados por el Municpi	860066674	01		945,097.00

Legalizacion de Anticipos en la Causacion

Código	No. Contrato	Valor Legalizado	Saldo por Legalizar

Cargos y Retenciones en la Causacion

Concepto	%	Cargos	Retenciones	Valor Base
RETENCION DE IVA	15	.00	24,440,268.00	162,935,118.00
CONCEPTO DE IVA TARIFA 19%	19	162,935,118.00	.00	857,553,251.00
RETEN TASA PRO DEPORTE Y RECR MCPAL - DEDUCCION	.3	.00	2,572,659.00	857,553,250.69
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR - DEDUCCION	2	.00	17,151,065.00	857,553,250.69
RETEFUENTE COMPRAS EN GENERAL	2.5	.00	21,438,831.00	857,553,250.69
ESTAMPILLA I.U.E	.4	.00	3,430,214.00	857,553,250.69
RETENCION ESTAMPILLA PROCULTURA	.5	.00	4,287,766.00	857,553,250.69

O. COMPRA No.	
PROYECTO No.	1441
CONTRATO No.	ENV-11-30-1519-2

Muebles Romero S.A.S

Muebles para Oficina, Colegios, Archivos, Bibliotecas, Divisiones etc.

NIT.: 860.066.674-8 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Autorizacion Resolucion Dian No.
18764101076599
Desde el FE 1022 Hasta el FE 1300, Vigencia desde 04/11/25 hasta 04/11/2027

ICA: 11.04 X 1000 - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - NO AUTORETENEDORES.

CARRERA 70 N. 31 - 45 SUR - TELS.: 452 40 94 - 452 30 81 - Fax: 299 14 28 - www.mueblesromero.net - Email: mueblesromero@yahoo.com - BOGOTÁ, D.C.

FECHA FACTURA	DIA	MES	AÑO
	30	12	2025

FECHA VENCIMIENTO	DIA	MES	AÑO
	29	01	2026

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

F 1059

SEÑOR(ES): MUNICIPIO DE ENVIGADO NIT: 890907106 - 5

DIRECCIÓN: CR 43 38 SUR 35 3394024

DESCRIPCION	CANT.	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
Suministro, transporte e intalacion ESCRITORIO LINEAL DE 1.40 x 0.60 m x 0,73 m de piso a nivel acabado. sin interlocución	15.00	1,819,452.00	27,291,780.00
Suministro, transporte e instalacion. ESCRITORIO LINEAL DE 1.4 X 0.60 m x 0,73 m de piso a nivel acabado. sin interlocución. (agrupados frontal y lateralmente tipo coworking según planos de mobiliario).	42.00	2,309,367.00	96,993,414.00
Suministro, transporte e instalcion ESCRITORIO DE 1.40 X 0.60 m.x 0,73 m de piso a nivel acabado. con interlocución.	5.00	2,253,677.00	11,268,385.00
Suministro, transporte e Instalacion ESCRITORIO EN L DE 1,60 X 1.70 X 0.60 m con interlocución. (puesto de trabajo destinado a los coordinadores, ubicado en una oficina aislada).	17.00	2,900,482.00	49,308,194.00
ESCRITORIO EN L DE 2,00 X 1.70 X 0.60 m con interlocución.	1.00	3,639,760.00	3,639,760.00
Suministro, transporte e instalcion ESCRITORIO TIPO MOSTRA DOR SENCILLO 1,40 X 0,60 m. x 0,73 m de piso a nivel acabado (Puesto de trabajo para atención al publico de pie)	8.00	2,684,823.00	21,478,584.00
SILLA GIRATORIA GERENCIAL con mecanismo Syncro de inclinación, equipado con bloqueo en dos posiciones y regulación de tensión.	79.00	1,022,859.00	80,805,861.00
SILLA INTERLOCUTORA BÁSICA FIJA SIN BRAZOS con carcasa monobloque en polipropileno inyectado de alta resistencia, dise ñada para uso intensivo y prolongado.	706.00	331,828.00	234,270,568.00
SILLA INTERLOCUTORA ESPECIAL FIJA CON BRAZOS TAPIZADA (silla para interlocución en puestos de trabajo de jefes, mesas de reuniones internas)	70.00	464,850.00	32,539,500.00
Suministro, transporte e instalacion MESA DE REUNIÓN DIRÉC. TORES D 0,9m (3 puestos)	13.00	1,348,956.00	17,536,428.00
Suministro, transporte e instalacion MESA DE REUNIÓN JEFES OFICINA 1,0 X 2,0 (6 puestos)	2.00	4,177,580.00	8,355,160.00
Suministro, transporte e instalacion MESA DE REUNIONES CON UN LADO SEMICIRCULAR 1,0 X 2,6 (8 puestos)	2.00	4,604,876.00	9,209,752.00
Suministro, transporte e instalacion MESA DE REUNIONES CON UN LADO SEMICIRCULAR 1,0 X 2,0 TORRE SUR (6 puestos)	2.00	3,913,332.00	7,826,664.00
MESA CUADRADA ZONAS COMPARTIDAS 1.20 X 1.20 m (4	4.00	1,767,698.00	7,070,792.00

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 Y 775 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

NCTA: Favo consignar a la cuenta corriente No. 025000886 del Banco de BOGOTA.

VALOR BRUTO	
DESCUENTOS	
SUBTOTAL	
I.V.A.	
TOTAL FV	
RETE FUENTI	
RETE IVA	
RETE ICA	
VR. A PAGAR	

NOTA:
CONTRATO: ENV-11-30-1519-25- LOTE 1

SON:

Alcaldía de Envigado

0091643-0000007-20251230
1100 - 2025/12/30 10:55:17

CUFE 7b222cfd2a5a9cb0be223bf215a14d4df6ca8f553521d54aad8163f5ef00f95ecac82558e07a bdd56239680e82daf2ed

FECHA Y HORA DE TIMBRADO: 2025-12-30 09:48:40-05:00

PROVEEDOR TECNOLOGICO: ATEB COLOMBIA SAS NIT: 900965992-7 PROVEEDOR SOFTWARE: PROASISTEMAS SA NIT: 800042928

O. COMPRA No.	
PROYECTO No.	1441
CONTRATO No.	ENV-11-30-1519-2

Muebles Romero S.A.S

Muebles para Oficina, Colegios, Archivos, Bibliotecas, Divisiones etc.

NIT.: 860.066.674-8 - IVA RÉGIMEN COMÚN
Autorizacion Resolucion Dian No.
18764101076599
Desde el FE 1022 Hasta el FE 1300, Vigencia desde 04/11/25 hasta 04/11/2027
ICA: 11.04 X 1000 - NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - NO AUTORETENEDORES.

CARRERA 70 N. 31 - 45 SUR - TELS.: 452 40 94 - 452 30 81 - Fax: 299 14 28 - www.mueblesromero.net - Email: mueblesromero@yahoo.com - BOGOTÁ, D.C.

FECHA FACTURA	DIA	MES	AÑO
	30	12	2025

FECHA VENCIMIENTO	DIA	MES	AÑO
	29	01	2026

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

F **1059**

SEÑOR(ES): MUNICIPIO DE ENVIGADO NIT: 890907106 - 5

DIRECCIÓN: CR 43 38 SUR 35 3394024

DESCRIPCION	CANT.	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
puestos).			
Suministro, transporte e instalacion MESA DE AUDIENCIAS 2,85 X 1,0 Superficie rectangular en aglomerado de 30 mm de espesor con acabado en la cara superior en laminado de alta presión y cara inferior en acabado melamínico	1.00	4,754,237.00	4,754,237.00
Suministro, transporte e instalacion SILLA CONFERENCIAS APILABLE	310.00	678,028.00	210,188,680.00
Suministro, transporte e instalacion SILLA DE COMEDOR	64.00	282,383.00	18,072,512.00
Suministro, transporte e instalacion SILLA TERRAZA	60.00	282,383.00	16,942,980.00

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 Y 775 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

NOTA: Favor consignar a la cuenta corriente No. 025000886 del Banco de BOGOTA.

NOTA:
CONTRATO: ENV-11-30-1519-25- LOTE 1

SON: MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON 69 CENTAVOS

CUFE 7b222cfd2a5a9cb0be223bf215a14d4df6ca8f553521d54aad8163f5ef00f95ecac82558e07abdd56239680e82daf2ed

VALOR BRUTO	857,553,251.00
DESCUENTOS	0.00
SUBTOTAL	857,553,251.00
I.V.A.	162,935,117.69
TOTAL FV	1,020,488,368.69
RETE FUENTE	0.00
RETE IVA	0.00
RETE ICA	0.00
VR. A PAGAR	1,020,488,368.69

FECHA Y HORA DE TIMBRADO: 2025-12-30 09:48:40-05:00

PROVEEDOR TECNOLOGICO: ATEB COLOMBIA SAS NIT: 900965992-7 PROVEEDOR SOFTWARE: PROASISTEMAS SA NIT: 800042928

ACTA NUMERO 2

30 de diciembre de 2025

1. CONTRATO

CONTRATISTA:	**MUEBLES ROMERO SAS**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860.066.674-8
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DE BOGOTA
TIPO DE CUENTA:	CORRIENTE
NÚMERO DE CUENTA:	025000886
CONTRATO Nº :	ENV-11-09-1519-25- LOTE 1
FECHA DEL CONTRATO:	29 de octubre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO:	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LAS DIFERENTES - DEPENDENCIAS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO- LOTE 1
PLAZO:	7 meses
FECHA DE INICIO:	06 de noviembre de 2025
VALOR CONTRATO VIGENCIA:	$6.050.420.168
VALOR CONTRATO VIG. FUTURA:	$0
VALOR IVA:	$1.149.579.832
VALOR TOTAL:	$7.200.000.000
FORMA DE PAGO:	El pago lo hará el Municipio de Envigado, al Contratista, a través de transferencia electrónica, previa presentación de la cuenta de cobro o factura debidamente legalizada de la siguiente manera: ANTICIPO LOTE 1- CAM PRIMER PAGO: Anticipo: El Municipio de Envigado dará anticipo del VEINTINCINCO (25%) POR CIENTO al contratista para la ejecución de este servicio, equivalente a MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.800.000.000). La Entidad entregará el anticipo bajo las siguientes condiciones: El anticipo se tramitará previa solicitud del Contratista y aceptación de las condiciones de la Entidad para su entrega, una vez el CONTRATISTA haga entrega a la interventoría los cronogramas por cada uno de los LOTES y posterior a la firma del acta de inicio. La iniciación de las actividades o el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no están supeditadas en ningún caso a la entrega del anticipo. La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, el Contratista constituirá un patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del contrato, cuyo beneficiario sea MUNICIPIO DE ENVIGADO, el cual será vigilado por el supervisor o interventor del contrato. Por consiguiente, ningún pago o gravamen que afecte el anticipo podrá ser efectuado sin la autorización expresa y escrita del supervisor o interventor, quien velará así porque todo desembolso del anticipo corresponda a gastos del contrato y que estén de acuerdo con el plan de inversión del anticipo aprobado por el [supervisor o interventor]. El costo de la comisión fiduciaria es asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del contrato de fiducia para aprobación previa del interventor. Los rendimientos financieros que genere el anticipo entregado por la Entidad

	serán reintegrados mensualmente en la cuenta que para el efecto se indique. Copia de la consignación debe ser remitida a la Entidad indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación. Si al momento de liquidarse el patrimonio autónomo se presentan excedentes de recursos en la cuenta del anticipo del citado patrimonio, la entidad fiduciaria consignará el valor de los mismos a la cuenta que para tal efecto se disponga, informando el número y año del contrato de obra, el nombre del Contratista y el concepto de la consignación especificando el valor por rendimientos y el valor por saldos de capital. El Contratista presentará una certificación expedida por la entidad fiduciaria con la información necesaria sobre el patrimonio autónomo para el giro del anticipo. SEGUNDO PAGO: Al finalizar el mes de noviembre de 2025 conforme al avance de las actas mensuales de ejecución, hasta por valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.350.000.000) IVA incluido. TERCER PAGO: en el mes de Diciembre de 2025 conforme al avance de las actas mensuales de ejecución, hasta por valor de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.350.000.000) IVA incluido. CUARTO PAGO: en el mes de Febrero de 2026 conforme al avance de las actas mensuales de ejecución, hasta por valor de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.00.000.000) IVA incluido. QUINTO PAGO: en el mes de Marzo de 2026 conforme al avance de las actas mensuales de ejecución, hasta por valor de MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.00.000.000) IVA incluido. SEXTO PAGO: Una vez finalizado el contrato en Mayo de 2026, por valor de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($700.000.000) IVA incluido. Este pago se harán en pagos parciales según servicio efectivamente prestado y recibido a entera satisfacción, según certificado y control del supervisor o interventor del contrato; con una constancia que acredite que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, ARL, Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y respecto de cada Lo anterior, de conformidad con la Circular expedida por la Secretaría de Hacienda y Dirección Financiera y Contable referente a las fechas de cierres contables, vigencia 2025 y 2026 previa presentación de la cuenta y/o factura debidamente legalizada. Parágrafo 1.: La FACTURA O CUENTA DE COBRO expedida deberá llenar los requisitos legales (artículo 617) del Estatuto Tributario y deberá estar acompañada de la certificación que se encuentra a paz y Salvo por concepto de pago de la Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) así como parafiscales, cuando corresponda; Informe de actividades del objeto contractual con corte cada 30 días, debidamente aprobada por el supervisor del contrato, así como el certificado de recibo a entera satisfacción por parte del supervisor. Parágrafo 2.: El pago se realizará a través de transferencia electrónica a la cuenta reportada por el contratista. El municipio podrá retener cualquier monto que deba pagar el contratista por la prestación de los servicios cuando haya incumplido alguna de las obligaciones, y se liberarán los saldos retenidos cuando el contratista subsane el incumplimiento y satisfaga las reclamaciones o requerimientos presentados. De los pagos se descontarán los impuestos respectivos que apliquen según el régimen tributario del contratista, cuya verificación se hará por parte de la Secretaría de Hacienda. Parágrafo 3.: El municipio de Envigado contará con un término de cuarenta y cinco (45) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la factura o cuenta de cobro, para realizar cada desembolso.
PERIODO A PAGAR:	Del 30 al 30 de Diciembre de 2025

FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
ACTA DE ADICION:	N/A
FECHA DE ACTA ADICIÓN:	N/A
VALOR ADICION:	N/A
TIEMPO DE ADICION:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Valor contrato más adición)	$7.200.000.000

2. RESPONSABILIDAD

En cumplimiento a la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018 y demás Decretos reglamentarios, así como el Decreto de delegación para la contratación, el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y demás normas que los aclaren, complementen y los modifiquen, los cuales hacen referencia a la responsabilidad del Ordenador del Gasto, los Delegados para Contratar, los Interventores y Supervisores en el ejercicio de sus funciones y con base en el contrato que se encuentra plenamente legalizado, enunciado en el encabezado de este documento y la forma de pago estipulado en el mismo; Autorizo el pago del acta correspondiente, **de conformidad con el informe Técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, revisado, verificado y elaborado por los supervisores,** informes que reposa en la expediente del contrato con todos los soportes de ley exigidos.

3. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Ratifico la revisión y verificación de los documentos soportes del contratista con respecto a los requerimientos de seguridad social integral establecidos por la ley, encontrándose al día en sus pagos, para lo cual aplicó la base de liquidación establecida en la ley.

Si el contratista está obligado a presentar planilla o certificación de seguridad social diligencie el cuadro.

Persona Natural	
Planilla número	**N/A**
Periodo de cotización	**N/A**
Fecha de pago	**N/A**
Valor base de cotización	**N/A**
Valor pagado en salud	**N/A**
Valor pagado en pensión	**N/A**
Valor pagado ARL según tipo de riesgo	**N/A**

Persona Jurídica	
Tipo de documento	**Presentó**
Certificado de Representante Legal	☐
Certificado de Revisor Fiscal	☒

4. ACEPTACIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO PRESTADO

Así mismo certifico que se recibió a entera satisfacción los servicios prestados por el contratista en cumplimiento del objeto del contrato.

5. VALOR A PAGAR

1	Valor Cuota pactada contrato antes de IVA	**$857.553.251**

2	Glosa(+)(-)				$
3	Subtotal (=1+2)				$857.553.251
	Concepto de Impuesto	**% Impuesto**	**Base**	**Valor Impuesto**	**Totales Impuestos**
4	IVA	19%	$857.553.251	$162.935.117.69	$162.935.117.69
		5%	$	$	
5	Impuesto al consumo	XX%	$	$	0
6	**Total Impuestos (=4+5)**				$162.935.117.69
7	**Valor Total Cuota (=3+6)**				$1.020.448.368.69
8	Menos valor Amortización Anticipo= (3x% de anticipo)			XX%	0
9	**Valor a Pagar del Acta (=7-8)**				$1.020.448.368.69
Diligenciar los campos 9, 10 y 11 solo si hay compensación					
10	Tipo de Impuesto				0
11	Número de Factura				0
12	Valor de la Factura				0
Valor total a pagar al contratista (=9-12)					$1.020.448.368.69

6. DEDUCCIONES APLICABLES

#	Concepto	Marcar SI aplica o NO, de acuerdo con los estudios previos	
		SI	NO
1	Impuesto de Industria y Comercio	X	
2	Tasa Prodeporte y Recreación	X	
3	Estampilla Procultura	X	
4	Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor	X	
5	Estampilla ProDesarrollo Institución Universitaria de Envigado (IUE)	X	
6	Contribución especial sobre contratos de obra pública	X	

7. FACTURAS PRECONTRACTUALES

#	Concepto	# Factura de Rentas varias	Fecha de Pago
1	Impuesto de timbre	N/A	N/A

8. ENDOSO DEL PAGO

DILIGENCIAR SOLO SI TIENE ENDOSO

	Beneficiario Pago (1)	Beneficiario Pago (2)
Nombre		
Número Identificación		
Entidad Bancaria		
Tipo de Cuenta		
Número de Cuenta		
Valor endosado a Pagar		

Nota: En la carpeta del contrato reposa el poder y/o el endosó presentado por el contratista.

9. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El valor a pagar descrito en la presente acta se ejecutara presupuestalmente de la siguiente forma:

Certificado de disponibilidad presupuestal	Fecha de certificado	Registro de disponibilidad presupuestal	Fecha de registro	Rubro presupuestal	Sec RDP	Valor a ejecutar

01-110-20251776	28/08/2025	01-111-20253099	06/11/2025	23201010040101020045999008000000011 3000010020779	1	**$528.906.505,12**
01-110-20251776	28/08/2025	01-111-20253099	06/11/2025	23202010030000000045999008381110611 3000010020779	4	**$176.549.415,07**
01-110-20251776	28/08/2025	01-111-20253099	06/11/2025	23202010030000000045999008381220111 3000010020779	3	**$315.032.448,5**

EJECUCIÓN ACUMULADA DEL CONTRATO POR RUBRO PRESUPUESTAL:
(solo se diligencia cuando es pago único y/o final)

Registro de Disponibilidad presupuestal	Rubro presupuestal	Valor total registro por cada rubro (A)	Valor ejecutado incluyendo este acta (B)	Valor ajuste (C) (C = A - B)	Autoriza ajuste	
					SI	NO
01-XX-20XXXXX	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	$ (A)	$ (B)	$ (C = A – B)	☐	☐

10. RESPONSABLES

Para constancia firma:

Firma	*espacio para firma*
Nombre del Ordenador del Gasto Cargo	**LUIS FELIPE ROSSO RICAUTE** **Secretario General**

Elaboró	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Evelin Garcia Vergara Profesional Universitaria Dirección de Bienes
Revisó y aprobó	*espacio para firma*	Nombre Cargo: Dependencia:	Mariana Varela Giraldo Directora técnica Dirección de Bienes

Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma del Ordenador del Gasto.

Nombre Supervisor Contrato	Mariana Varela Giraldo
Correo electrónico:	Mariana.varelag@envigado.gov.co

11. NOTAS

Notas.	• *La información y firmas de elaboró, Revisó y aprobó son obligatorias.*
	• *Cualquier modificación al formato de esta acta establecida en el SGI será objeto de devolución de la CxP.*
	• *Los campos que no se requieran ser diligenciados colocar N/A no aplican.*
	• *La guía de diligenciamiento se encuentra en G+ AR-G-052*

12. REPORTE BIENES

Registro de Entradas y Salidas de Bienes			
Nombre de Funcionario que Reporta	Jhon Posada	Número Documento Entrada	2025 00429
		Número Documento de Salida	2025 00429
Aplica para contratos de obra y compras			

5030 → $285'750.423
5911 → $734'737.946